



H. AYUNTAMIENTO

# XIUTETELCO

2021- 2024

**MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y  
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS  
DEL MUNICIPIO DE XIUTETELCO, PUEBLA**

# Sistemas

## Introducción

El presente manual tiene el propósito de definir y delimitar las funciones, marco normativo y procedimientos que en materia de sistemas de información regulará a la Dirección, a fin de diseñar, desarrollar, implementar y estandarizar la plataforma tecnológica y de telecomunicaciones que permita agilizar los servicios que las distintas áreas del Ayuntamiento dan a la ciudadanía.

## ATRIBUCIONES

Proponer al presidente municipal y cabildo las funciones, marco normativo y procedimientos que en materia de los sistemas de información Dirección de sistemas, además de supervisar el cumplimiento de la aplicación de los mismos, proponiendo los proyectos de sistemas que mejoren los procedimientos administrativos, operativos y de servicios de las diferentes áreas internas del Ayuntamiento;

Diseñar, desarrollar, implementar y estandarizar los sistemas y de telecomunicaciones, con el fin de agilizar los servicios que las distintas áreas del Ayuntamiento dan a la ciudadanía;

Establecer las estrategias y metodologías para la construcción de sistemas de información, con el propósito de garantizar el uso y consulta de la información contenida en dichos sistemas, bajo los preceptos de seguridad, calidad, oportunidad y veracidad;

Establecer y coordinar los planes de servicio, mantenimiento y fortalecimiento de los recursos informáticos y telecomunicaciones del Ayuntamiento;

Analizar los requerimientos, solicitar, coordinar y supervisar la adquisición de bienes informáticos y de telecomunicaciones en estrecha relación con el área de Tesorería;

Diseñar y aplicar los mecanismos para la adopción y crecimiento de la cultura de la información digital, difusión, asesoría y apoyo a los usuarios del Ayuntamiento;

Diseñar e implementar con Contraloría los mecanismos de protección de datos personales para los distintos trámites gubernamentales, específicamente aquellos que impliquen el almacenamiento de estos en sistemas de información;

Contribuir mediante la implementación de sistemas de información a que el Ayuntamiento cuente con los indicadores de resultados necesarios, para la consulta y difusión de obras, programas sociales y todo aquello que apoye la mejor toma de decisiones en beneficio de la población;

Participar con dependencias federales, estatales y organismos públicos y privados para el desarrollo de proyectos de aplicación tecnológica para el municipio de Xiutetelco.

## **Misión**

Administrar la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones a todas las áreas del Ayuntamiento de Xiutetelco con el propósito de mejorar y modernizar los procesos y servicios tanto internos como de atención a la población, conservando y actualizando.

## **Visión**

Ser un área de sistemas de información que se encuentre a la vanguardia en infraestructura y servicios para dar una atención y respuesta de calidad a los usuarios.

## **Objetivo**

Otorgar a cada una de las áreas y usuarios de la administración municipal las herramientas tecnológicas para desempeñar sus funciones de manera pronta, eficaz y eficiente en beneficio de los habitantes de Xiutetelco.

## **Valores**

- Profesionalismo
- Confidencialidad
- Honestidad
- Trabajo en equipo
- Respeto

## **Funciones**

Planeación, diseño, control, seguimiento e integración de proyectos tecnológicos.

Administración, mantenimiento, respaldo y aseguramiento de archivos y sistemas de información.

Control, monitoreo y mantenimiento a la infraestructura de sistemas y de telecomunicaciones municipal.

Asistencia, asesoría, servicio y soporte tecnológico a todas las áreas y usuarios del Ayuntamiento.